

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 110 Martes 13 de junio de 2017 Pág. 6764

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

5820 EL SUPER POLLO, S.C.P.

Anuncio de Transformación

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Universal de socios de EL SUPER POLLO, S.C.P., celebrada el 7 de junio de 2017, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformar la Sociedad Civil en Sociedad Limitada, pasando a denominarse SUPERPOLLO VILANOVA, S.L., y cuyo balance de situación presentado para la transformación cerrado en fecha 31 de marzo de 2017, fue aprobado.

Vilanova i la Geltrú, 8 de junio de 2017.- El Administrador Único, Eugenio Matas Casanova.

ID: A170045519-1